

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 03-07-26

IECM

La definición de proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 para los 87 Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México registra avances, luego de que las comunidades determinaron un total de 187 propuestas que serán consideradas para ambos ejercicios fiscales, informó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Las Autoridades Tradicionales Representativas aprobaron 93 proyectos para el ejercicio fiscal 2026 y 94 para 2027. El organismo agregó que dará seguimiento al desarrollo del proceso.

[La Crónica de Hoy Online](#) ,[Quadratín México Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** evaluará el desempeño de las 80 personas especialistas que integraron los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. El procedimiento se llevará a cabo a lo largo de julio para verificar el cumplimiento de las funciones que desempeñaron y fortalecer la calidad de los procesos de dictaminación. La evaluación estará a cargo de las personas titulares de las Direcciones Distritales cabecera de demarcación.

[El Liberal Metropolitano Online](#) ,[Cuspide México Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** declaró improcedente la solicitud de revocación de mandato contra la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho Bastida, al no cumplir con el porcentaje mínimo de apoyo ciudadano requerido por la ley.

[TodoTexcoco.com Online \(Edomex\)](#)

REFORMA ELECTORAL

La diputada federal independiente, Guadalupe Arias, integrante del “Movimiento del Sombrero”, presentó un exhorto dirigido al Congreso de Michoacán para que revise los alcances de la reciente reforma electoral y garantice plenamente los derechos político-electorales de la ciudadanía, en particular el derecho a contender mediante candidaturas independientes. La diputada independiente señaló que las modificaciones prohíben que los candidatos independientes desarrollen campañas conjuntas con otros aspirantes. [Proceso.com.mx Online](#)

INE

Israel Mendoza comenta que el INE carece de controles en candidaturas, ya que no está en su naturaleza. Dejarlo en manos de Taddei y los consejeros electorales es darle un poder extra de negociación frente a los partidos. Las autoridades electorales carecen de la preparación para generar perfiles e investigación delincinencial entre partidos y candidatos. Es claro que Taddei apenas puede supervisar campañas y ofrecer competencia electoral. A final de cuentas ella pertenece al régimen y sus decisiones tienen un interés político. [Reporte Índigo Online](#)

Jorge Carrillo Olea comenta que la misoginia en México tiene raíces históricas profundas y se manifiesta en prácticas sociales, culturales, económicas que colocan a las mujeres en una situación de desventaja respecto a los hombres. En 2024, el INE registró 209 quejas relacionadas con violencia política contra las mujeres debido a género durante el proceso electoral. Es oportuna esta reflexión ante el reciente caso de Rodríguez Padilla para revelar que el fenómeno de la misoginia está en todas partes y ahí es donde debe combatirse. [La Jornada Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Ante las celebraciones previstas este fin de semana en Paseo de la Reforma por el partido entre la Selección Mexicana e Inglaterra, el Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a la afición y a la ciudadanía a disfrutar de los festejos de manera responsable y a colaborar para mantener limpios los espacios públicos. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que, como parte del operativo especial “Mega Limpiatón de la Afición”, se realizarán acciones de limpieza antes, durante y después del encuentro. [La Prensa Online](#)

“Las mujeres han sostenido el mundo, es hora de que el mundo sostenga a las mujeres”, afirmó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, al promulgar ayer la Ley de Cuidados de la Ciudad de México, la cual reconoce el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, y que busca redistribuir las tareas de cuidado entre el Estado, las familias, las comunidades, el sector privado y los hombres. “La revolución pendiente de la humanidad no es tecnológica ni económica es la feminista de los cuidados”, sostuvo Brugada Molina durante la ceremonia.

[La Razón de México Online](#) ,[El Liberal Metropolitano Online](#)

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) contra diversos funcionarios del Gobierno capitalino por su presunta responsabilidad en la muerte de cuatro personas durante los festejos por el triunfo de la Selección Mexicana frente a Ecuador, realizados en Paseo de la Reforma en el marco del Mundial 2026. La querrela presentada por Acción Nacional incluye a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

[El Liberal Metropolitano Online](#)

De acuerdo con las Estadísticas Delictivas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), durante 2025 se iniciaron 33 mil 176 carpetas de investigación por presuntos casos de

violencia familiar en la capital del país. Esta cifra representa un aumento de 28.7 por ciento respecto a las 25 mil 775 denuncias registradas en 2019, año previo a la emergencia sanitaria decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por el COVID-19. [El Momento Online](#)

CONGRESO LOCAL

Para evitar la reventa ilegal de boletos del Mundial de Fútbol 2026, la diputada Olivia Garza de los Santos propuso que se implementen operativos de vigilancia física y digital para detectar a los revendedores. Explicó que cada vez que se realiza un evento masivo en México, como este torneo deportivo, aparecen redes de revendedores que lucran con la pasión de la gente, ya que ofrecen los boletos a precios excesivos o venden entradas falsas a través de las redes sociales y plataformas digitales. [Congreso de la CDMX Online](#)

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México rechazó enérgicamente la actitud del Partido Acción Nacional tras el fallecimiento de cuatro personas durante los festejos del 30 de junio en Paseo de la Reforma. Aseguraron que el PAN usa la tragedia como un arma política, ya que en lugar de esperar los resultados de las investigaciones, anunciadas por la jefa de Gobierno Clara Brugada, actualmente en curso, optó por presentar una denuncia penal apresurada, cargada de afirmaciones sin sustento.

[El Liberal Metropolitano Online](#) , [Cuspide México Online](#)

El diputado Royfid Torres González comenta que la publicación de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México nació de una lucha colectiva. Es la consecuencia de muchos años de trabajo, de organización, de investigación, de activismo y, sobre todo, de millones de horas de cuidados que durante décadas sostuvieron la vida de esta ciudad sin recibir el reconocimiento que merecían. Por eso la publicación de esta ley representa un momento tan importante. [El Heraldo de México Online](#)

TECDMX

Luego de expresar el respaldo absoluto de las bancadas en Cámara de Diputados y Senado de la República del Partido del Trabajo, a la Concejal en Coyoacán, Esther Rodríguez en su demanda contra el Alcalde Giovani Gutiérrez por violencia política de género, las diputadas petistas Magdalena Del Socorro Núñez Monreal y Mary Carmen Bernal Martínez demandaron del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) Armando Ambriz Hernández, actuar con transparencia y apego a la ley. [Google Noticias México](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Imelda Castro Castro busca encabezar la Coordinación de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Sinaloa. La morenista explicó que no es un grupo el que decidirá quién coordine la defensa de la transformación y la soberanía en Sinaloa, ni tampoco la presidenta o un gobernador, ni por dedazo, sino la encuesta a través del pueblo. Consideró que la gente ya sabe diferenciar quién es cada persona y por eso cree que está garantizada la unidad y no habrá división en las próximas semanas cuando se dé el resultado. [El Herald de México Online](#)

TEPJF

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Claudia Valle Aguilasocho, planteó la necesidad de construir acuerdos entre instituciones, partidos políticos, academia y sociedad para que la paridad de género avance hacia una igualdad sustantiva. Señaló que el siguiente reto para la democracia mexicana consiste en lograr que la representación política de las mujeres genere resultados concretos en beneficio de la sociedad. [Diario ContraRéplica Online](#)

MUJERES Y ELECCIONES

Este viernes 3 de julio de 2026 se conmemora el día que las mujeres mexicanas emitieron el voto por primera vez en el país, dos años después de que el derecho se decretara de manera oficial el 17 de octubre de 1953; a su vez, el sexo femenino también fue incluido en la postulación como candidatas a cargos populares en México. El camino hacia la igualdad sustantiva en México alcanzó un nuevo nivel en 2024, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum asumió el cargo máximo del país. [La Crónica de Hoy Online](#)

El 3 de julio es una fecha que ocupa un lugar especial en la historia de México. Ese día, pero de 1955, millones de mujeres acudieron por primera vez a las urnas para participar en una elección federal, un hecho que transformó la vida democrática del país y abrió el camino hacia una mayor participación política femenina. La participación política de las mujeres forma parte de la vida cotidiana en México, pero aquella elección de 1955 sigue siendo uno de los momentos más trascendentes de la historia democrática del país. [Milenio Online](#)

Recordemos y celebremos que este 03 de julio se cumplen 73 años del voto femenino en México. La idea del voto de la mujer comenzó a germinar a principios del siglo XX, cuando las mujeres formaban parte activa de los proyectos políticos posrevolucionarios. El periplo culminó oficialmente el 17 de octubre de 1953 con la reforma del artículo 34 constitucional bajo el mandato del presidente Adolfo Ruiz Cortines. Increíblemente hoy, todavía hay mucho por hacer. [Enfoque Noticias Online](#)

Jennifer Islas comenta que el 3 de julio es una fecha histórica y profundamente significativa. Recordamos el día en que las mujeres ejercieron por primera vez su derecho al voto en México, una

conquista tan reciente que, en ese entonces, mi mamá ni siquiera había nacido. El obstáculo más descarnado no es la desigualdad de recursos, es la violencia política en razón de género. Vivir las elecciones en México siendo candidata es aprender a convivir con la hostilidad. [SDP Noticias.com Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

Eduardo Sadot comenta que La reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) constituye un hecho político que rebasa la vida interna del PRI, que tendrá relevancia e impacto político al interior de México. La reelección confirma que el liderazgo de Alejandro Moreno mantiene reconocimiento dentro del ámbito político latinoamericano y caribeño. [El Heraldo de México Online](#)